



Gobierno del Estado de Campeche

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Cédula de Identificación de Servicios

Cuota de Recuperación

* Sin costo a \$ 35.00

Unidad SEDIF Responsable/Sub-Unidad responsable.		Nombre del Responsable
Dirección de Atención a Población en Riesgo Centro Regional de Rehabilitación Integral (C.R.R.I.)		C.D. Álvaro M. Montero Segovia Dra. Alicia B. Carballo Dzul.
Clasificación		Ubicación
Acción Sistemática (x)	Acción Aislada ()	Calle 56 S/N Sub.-Centro Urbano "Pablo García Montilla" Cd. Del Carmen, Campeche, México
Teléfono(s)	Horario de Atención	Nombre del Servicio
(938) 382-5828	De lunes a viernes 7:00 a 14:00 hrs.	Estimulación Múltiple Temprana
Objetivos		
Promover la salud y el bienestar del infante, reforzar las competencias emergentes, minimizar los retrasos del desarrollo y remediar deficiencias existentes o emergentes, prevenir el deterioro funcional y promover la adaptación de los padres y el funcionamiento de la familia en conjunto.		
Descripción del Servicio		
En ésta área se brinda atención a niños cuya edad oscila entre los primeros días de nacimiento hasta los 5 años de edad, que presenten: Riesgo o daño neurológico establecido o por mal manejo familiar, retraso en el desarrollo psicomotor, síndromes genéticos, etc. Aplicándoles Técnicas de Neurodesarrollo de tal forma que se otorgue al paciente la sensación de movimiento normal en cada tratamiento, para alcanzar el equilibrio adecuado en el desarrollo psicomotor de acuerdo a su edad y de ésta forma integrarlo a su entorno de la mejor manera posible.		
Tiempo de Respuesta		
2 días		
Requisitos y Criterios para la obtención del Servicio.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Haber asistido a la consulta con el Médico Especialista en Rehabilitación y Neurología, el cual en la hoja de valoración indicaran el manejo que llevará el paciente en éste Centro. ✓ Cubrir la cuota correspondiente determinada por el estudio socioeconómico que se efectúa en el departamento de Trabajo Social. ✓ Pasar al Departamento de Estimulación Múltiple Temprana a solicitar horario de terapia y los requerimientos para ésta. 		
Trámite a seguir por el solicitante.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir a la consulta con el medico de prevaloración, quien designará, si el paciente es sujeto a recibir terapia en éste centro y abrirá el expediente. ✓ Pasar al departamento de Trabajo Social, en dónde le efectuaran un estudio socioeconómico para determinar la cuota a pagar por los servicios que requerirá de éste centro. ✓ Asistir a la consulta de valoración por el médico especialista el cual indicará el tipo de terapia de rehabilitación a seguir y el departamento correspondiente, plasmándolo en el expediente. ✓ Haber cubierto la cuota correspondiente en caja de acuerdo a estudio socioeconómico practicado, en caso de ser pacientes exentos de pago haber pasado a caja a firmar el recibo correspondiente. ✓ Presentar recibo de pago debidamente sellado en el departamento de Estimulación Múltiple Temprana para solicitar el tratamiento rehabilitatorio. ✓ Presentarse a la Terapia de Rehabilitación en el horario y la fecha establecida con el recibo de pago o exento para recibir atención. 		

* CUOTA QUE SE FIJA MEDIANTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
(Rango A: 35.00, Rango B: 25.00, Rango C: 15.00, Rango D: 8.00)